

ACTA N° 2.-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA LA ELECCIÓN DE DIRECTORIO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA DENOMINADA Comité de Agua Potable Rural Sr. Zaino y Sobolampo DE LA COMUNA DE SANTA MARÍA.

En Santa María, a 23 días del mes del Diciembre de 2011, siendo las 10⁰⁰ horas, reunidos en Asamblea General Ordinaria en el local ubicado en

Sobolampo s/n.

y con la asistencia de 38 socios se inicia el proceso eleccionario del Directorio de la organización denominada Comité de Agua Potable Rural Sr. Zaino y Sobolampo con personalidad Jurídica N° 65.

Preside la reunión Segundo Chury Ouyame del. y

Actúa como Secretario Valeria Cotardo Chury.;

ambos miembros de la Comisión Electoral.

Se inscribieron como candidatos los socios que se individualizan a continuación, habiéndose verificado previamente el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley N° 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, sus modificaciones y los estatutos por los que se rige la organización.

CANDIDATO 1

Nombre	<u>Florina Flores Asunta.</u>
Cédula de Identidad	
Domicilio	

CANDIDATO 2

Nombre	<u>Isidro Andrés Herrera</u>
Cédula de Identidad	
Domicilio	

CANDIDATO 3

Nombre	<u>María Estela Chury</u>
Cédula de Identidad	
Domicilio	

CANDIDATO 4

Nombre	<u>Diego Humberto Herrera</u>
Cédula de Identidad	
Domicilio	

CANDIDATO 5

Nombre	
Cédula de Identidad	
Domicilio	

CANDIDATO 6

Nombre	
Cédula de Identidad	
Domicilio	

CANDIDATO 7

Nombre	
Cédula de Identidad	
Domicilio	

CANDIDATO 8

Nombre	
Cédula de Identidad	
Domicilio	

Levantada el Acta de Escrutinio, se reúnen los candidatos que obtuvieron las 6 primeras mayorías para conformar el Directorio Titular y Suplente, ocupando el cargo de Presidente por derecho propio quien logró la primera mayoría y los otros cargos, cumpliendo las disposiciones de la Ley N° 19.418 y los Estatuto de la organización. Se adjunta acta del Directorio.

MIEMBROS SUPLENTE**1° Director**

C. de Identidad
Domicilio
Firma

Merula Perfum Slinas

2° Director

C. de Identidad
Domicilio
Firma

José Aguilar Luján

3° Director

C. de Identidad
Domicilio
Firma

Juliano Flores Ibañez

4° DIRECTOR

C. de Identidad
Domicilio
Firma

Lorel Cardero Herrera

5° DIRECTOR

C.I. de Identidad
Domicilio
Firma

Hilda Quiroz Choz

De acuerdo a la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones, el Directorio durará 3 años en su cargo.

De acuerdo a la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones, el Directorio durará 3 años en su cargo.

El Directorio entrará en vigencia una vez que se obtenga la Sentencia de Aprobación del proceso de calificación de la elección, que efectúa el Tribunal Electoral Regional.


En comprobante a los acuerdos adoptados, firman la presente acta los integrantes de la Comisión Electoral y se adjunta la nómina de votantes en el proceso electoral.

Segundo Chávez O.
Segundo Cruz Oyandell.


Nombre y firma
Presidente Comisión Electoral


Rolando Herrera F.

Nombre y firma
Integrante Comisión Electoral


Juan Carlos López

Nombre y firma
Integrante Comisión Electoral


Dolores Cataldo Choz

Nombre y firma
Integrante Comisión Electoral

Maria Miranda
Maria Miranda Orellana

Nombre y firma
Integrante Comisión Electoral

ACTA 3.

En Santa María a 23 días del mes de noviembre 2019., siendo las 12:15 hrs., se reúne el Presidente con los Directores Suplentes elegidos, teniendo ya elegido el 1er. Director Suplente en elecciones del día 14 de Agosto del 2019, para elegir los otros Directores Suplente se realizó una elección de los cargos faltantes con esta fecha, el 2do. Director Suplente por votación le corresponde a do José Aguilar Lucero, el 3er. Director Suplente por votación le corresponde a doña Carolina Flores Ibaceta el 43er. Director Suplente por votación le corresponde a doña Isabel Cordova Herrera el 5to. Director Suplente le corresponde a doña Mirta Aguilar Lucero.-

En definitiva la elección de los Cargos suplentes queda estructurada para los periodos Noviembre 2019 a Noviembre 2022 de la siguiente manera:

SUPLENTES

1ER. DIRECTOR : MARCELA MARTINEZ SALINAS
2DO. DIRECTOR : JOSE AGUILAR LUCERO
3ER. DIRECTOR : CAROLINA FLORES IBACETA
4TO. DIRECTOR : ISABEL CORDOVA HERRERA
5TO. DIRECTOR : MIRTA MUÑOZ CHAVEZ



MARCELA MARTINEZ SALINAS



JOSE AGUILAR LUCERO



CAROLINA FLORES IBACETA



ISABEL CORDOVA HERRERA



MIRTA MUÑOZ CHAVEZ